

ANEXO TÉCNICO

PROYECTO: *"Mujer, Raíz y Territorio: Tejidos de Vida y Semillas de Futuro".*

Enero de 2026

OBJETO

"Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros para implementar el proyecto 'Mujer, Raíz y Territorio: Tejidos de Vida y Semillas de Futuro' mediante los componentes 'Tejiendo Sabiduría, Sembrando Vida' y 'Tejidos de Vida', y el impulso de procesos de economía cultural propia en los territorios adscritos al CRIHU, con el fin de dar cumplimiento integral al Acuerdo HU-15"

INTRODUCCIÓN, CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

El departamento de Huila ha sido territorio ancestral de diversos pueblos indígenas que, desde tiempos inmemoriales, han habitado la región en armonía con la naturaleza y bajo un profundo respeto por la madre tierra. Entre estos pueblos se encuentran los Nasa, Misak, Yanacona, Pijao, Inga y otros pueblos que han mantenido vivas sus lenguas, prácticas culturales, sistemas de gobierno propio y conocimientos ancestrales.

A pesar de los procesos de colonización y desplazamiento, las comunidades indígenas del Huila han logrado resistir y reorganizarse en estructuras propias, ejemplo de ello, que estén hoy articuladas en la Asociación de Autoridades Tradicionales del Consejo Regional Indígena del Huila (CRIHU), que agrupa a treinta y tres (33) comunidades de las treinta y ocho (38) existentes en el departamento.

Históricamente, las comunidades indígenas del Huila han enfrentado la invisibilización y marginación de sus prácticas culturales y formas de organización, debido a la imposición de modelos económicos externos, la pérdida progresiva de territorios y la falta de políticas públicas con enfoque diferencial han debilitado sus sistemas de vida. En ese contexto, las mujeres indígenas, portadoras del saber ancestral, han tenido que sobrellevar mayores cargas, como sostener los hogares, preservar los tejidos ancestrales y mantener el vínculo con la tierra, sin recibir un reconocimiento institucional adecuado que valore su aporte social, cultural y económico.

Las mujeres indígenas han sido guardianas del saber oral, de los cantos, los tejidos, la medicina ancestral y las prácticas de cultivo que conectan a las comunidades con la madre tierra. Su labor no solo asegura la continuidad cultural, sino que también constituye una fuente de sustento económico para las familias. Sin embargo, a lo largo del tiempo han carecido de acceso a incentivos, formación y canales de

comercialización que les permitan fortalecer sus economías propias, por lo que esta exclusión ha limitado su autonomía y ha profundizado la brecha de desigualdad frente a otros sectores sociales y productivos.

Hoy en día, la falta de apoyo hacia las mujeres indígenas del Huila se refleja en la escasa documentación y preservación de sus saberes, en la pérdida progresiva de técnicas ancestrales de tejido y en la baja valoración del trabajo agrícola femenino. A pesar de ser el pilar cultural de sus pueblos, las comuneras continúan enfrentando barreras para acceder a programas institucionales y espacios de participación. Por ello, se hace imprescindible el diseño de proyectos con enfoque diferencial que reconozcan, apoyen y fortalezcan el papel de la mujer indígena como tejedora de vida, cuidadora de la tierra y dinamizadora de la economía propia en el departamento del Huila.

Justificación del Modelo.

En el marco de la implementación de los acuerdos que se establecieron en la Mesa de concertación metas e indicadores presupuestales en razón del Plan de Acción CRIHU 2023 - 2026, Resolución 1515 de 2021, se estableció un acuerdo con esta redacción:

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes se compromete a implementar de manera concertada un proyecto para el fortalecimiento de 33 proyectos de emprendimiento artesanal en cada uno de los territorios adscritos al CRIHU (Tejidos, talla, bisutería, orfebrería, confección, entre otros), por un valor de 800.000.000 millones de pesos para el cuatrienio.

- Año 2023: 200.000.000 (Doscientos millones de pesos).
- Año 2024: 200.000.000 (Doscientos millones de pesos).
- Año 2025: 200.000.000 (Doscientos millones de pesos).
- Año 2026: 200.000.000 (Doscientos millones de pesos).

Nota: Los montos asignados por anualidad están sujetos al incremento del IPC.

Esta propuesta busca responder a la necesidad de fortalecer el rol de la mujer indígena del Huila en la preservación de la identidad cultural y el impulso de economías propias, como se estableció anteriormente, históricamente, las comuneras han sido el corazón de la transmisión de saberes, las guardianas del territorio y las responsables de prácticas que garantizan la continuidad de la vida, como el tejido y la siembra.

Sin embargo, su trabajo ha sido invisibilizado, carece de reconocimiento social y económico, y no cuenta con suficiente respaldo institucional, lo cual, ha generado dependencia económica, pérdida de autonomía y debilitamiento de los sistemas ancestrales, lo que amenaza la diversidad cultural de las comunidades y limita el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres indígenas.

El presente proyecto focaliza las siguientes acciones: I. Feria de la Mujer Indígena “Tejiendo Sabiduría, Sembrando Vida”, será un espacio integrador que permitirá visibilizar, dinamizar los procesos que se han consolidado en el marco del desarrollo del Convenio No. 3555-2024 y el Convenio No. 1607-2025 y comercializar los productos que han sido resultado de estos procesos y II. Fortalecimiento tiendas zonales “Tejidos de Vida”, será un proceso para hacer entrega de insumos y herramientas orientados al fortalecimiento del proceso organizativo proyectado a procesos internos de venta comercialización de productos e insumos que den continuidad a las prácticas artesanales de las mujeres y familias indígenas adscritas al CRIHU.

Estas acciones, están alineadas con los principios constitucionales de diversidad cultural establecidos en los artículos 7º, 70 y 72 C.P., con el Convenio 169 de la OIT y con la política nacional de equidad de género, buscando garantizar no solo la preservación de los saberes ancestrales, sino también la autonomía económica de las comuneras, enmarcada en un modelo organizativo y cultural propio, para ello se desagrega la ejecución de la siguiente manera:

1. FERIA DE LA MUJER INDÍGENA – “TEJIENDO SABIDURÍA, SEMBRANDO VIDA”.

La feria “Tejiendo Sabiduría, Sembrando Vida” se proyecta como un espacio anual de encuentro, intercambio y visibilización para las mujeres indígenas. Este evento integrará los resultados de los procesos desarrollados en el marco del Convenio No. 3555-2024 y el Convenio No. 1607-2024, consolidándose como una plataforma para reconocer, impulsar y difundir el trabajo de las coordinadoras de tejido.

El propósito de la feria es fortalecer la identidad cultural de las mujeres indígenas y ofrecer un escenario para mostrar sus conocimientos, saberes y técnicas, dinamizando al mismo tiempo la economía propia mediante la venta y comercialización de productos artesanales y culturales. Asimismo, el evento permitirá el acercamiento con compradores locales, nacionales e internacionales, garantizando condiciones de comercio justo y respetuoso con la cultura indígena.

Durante la feria se llevarán a cabo diversas actividades culturales, entre ellas muestras artísticas, exhibiciones de artesanías, rituales de agradecimiento a la Madre Tierra y conversatorios sobre temas como el papel de la mujer indígena en los procesos comunitarios, la importancia de su autonomía económica, los distintos tipos de diseño y técnicas de tejido, así como la necesidad de fortalecer las iniciativas de economías propias lideradas por las mujeres dentro del proceso organizativo del CRIHU, entre otros.



Culturas

El evento también será un punto de encuentro intercomunitario, donde las treinta y tres (33) comunidades indígenas filiales al CRIHU podrán intercambiar experiencias, fortalecer alianzas y compartir aprendizajes. Se proyecta que este espacio se consolide como un evento emblemático del Huila, con proyección nacional, que resalte el liderazgo de las mujeres indígenas.

“Tejiendo Sabiduría, Sembrando Vida” no será únicamente un espacio de comercialización, sino también un acto de resistencia cultural, de reconocimiento femenino y de fortalecimiento organizativo. A través de este escenario, se espera que las mujeres reafirmen su papel como portadoras de la memoria y constructoras de futuro, contribuyendo al desarrollo cultural, social y económico del departamento.

2. FORTALECIMIENTO TIENDAS ZONALES “TEJIDOS DE VIDA”.

El fortalecimiento de las tiendas artesanales zonales —Zona Occidente y Zona Sur— es una apuesta orientada a ampliar las opciones de adquisición de insumos y herramientas para los procesos artesanales dentro del CRIHU, consolidando así las dinámicas de venta y comercialización desde la base del proceso artesanal.

Este fortalecimiento se materializa mediante la entrega de insumos —como vitrinas, muebles, estantes, repisas, exhibidores y maniqués— a las coordinadoras de tejido. En el caso de la Zona Occidente, los materiales estarán ubicados en el municipio de La Plata, Huila, en la Casa CRIHU (Calle 2B Sur # 5-05, Barrio Provivienda). En la Zona Sur, los insumos se encontrarán en el municipio de Pitalito, Huila, en una vivienda que está en proceso de adquisición a través de la Sociedad de Activos Especiales (SAE).

PROBLEMA

1. Pérdida de la diversidad cultural y debilitamiento de prácticas tradicionales:

Las comunidades indígenas del Huila han enfrentado, a lo largo del tiempo, procesos de colonización, desplazamiento y homogenización cultural que han impactado gravemente la diversidad de sus expresiones culturales.

Muchas de las prácticas ancestrales, como el tejido, la siembra con enfoque espiritual, la oralidad y los rituales comunitarios, se han visto relegadas frente a dinámicas externas que privilegian modelos económicos ajenos a la visión de mundo indígena, amenazando la transmisión de valores, símbolos y conocimientos que constituyen el patrimonio inmaterial de los pueblos.



Las mujeres indígenas son las más afectadas, pues su rol como portadoras de tradición se encuentra en riesgo de fragmentarse, sumando a ello, la falta de escenarios institucionales que promuevan la preservación cultural contribuye a que las nuevas generaciones se desconecten de sus raíces, debilitando la identidad colectiva y reduciendo la riqueza cultural del departamento. Así pues, la ausencia de proyectos sostenidos que garanticen el rescate y continuidad de estas prácticas pone en peligro la pervivencia cultural de los pueblos indígenas del Huila.

2. Desconocimiento y desvalorización de los sistemas de conocimiento indígenas:

A pesar de que la Constitución Política de 1991 reconoce la diversidad étnica y cultural de la nación, en la práctica persiste una falta de reconocimiento real hacia los sistemas de conocimiento indígenas, donde estos saberes, que incluyen técnicas de cultivo, medicina ancestral, el tejido y prácticas espirituales, son vistos desde una perspectiva folclórica o secundaria, en lugar de valorarse como conocimientos legítimos, fundamentales para la vida comunitaria y el equilibrio con la naturaleza.

La desvalorización se refleja también en la exclusión de las mujeres indígenas de espacios de decisión y participación, sin tener en cuenta que sus conocimientos, adquiridos a través de generaciones, no han recibido respaldo institucional ni han sido integrados en políticas públicas de manera efectiva. Esto genera una brecha de inequidad que impacta directamente en el empoderamiento de las comuneras y en la capacidad de las comunidades para sostener sus propios sistemas de vida.

3. Dependencia económica y falta de autonomía de las comunidades indígenas de forma individual:

La falta de acceso a oportunidades de formación, incentivos productivos y canales de comercialización ha generado que las comunidades indígenas, y en particular las mujeres, se encuentren en un estado de dependencia económica frente a mercados externos y programas asistenciales. Muchas comuneras no cuentan con medios suficientes para producir en condiciones dignas, lo que limita su capacidad para sostener sus familias y debilita su autonomía.

Esta dependencia también afecta el tejido organizativo de las comunidades, pues genera desigualdades internas y reduce la capacidad de construir proyectos colectivos sostenibles. Sin la posibilidad de fortalecer economías propias basadas en la artesanía, la agricultura y otros saberes ancestrales, por ello, las mujeres indígenas continúan en una posición de vulnerabilidad económica y social, lo que perpetúa la inequidad y limita el desarrollo de las comunidades en su conjunto.

4. Falta de reconocimiento y valorización de la identidad cultural:

Aunque los pueblos indígenas del Huila han sido reconocidos jurídicamente en diferentes instrumentos nacionales e internacionales, la realidad muestra una escasa valorización de su identidad cultural en los escenarios públicos y económicos. La mujer indígena, a pesar de ser pilar en la transmisión de saberes y en el sostenimiento comunitario, sigue siendo invisibilizada, tanto en su aporte cultural como en su papel como agente económica.

La falta de reconocimiento también se evidencia en la poca inclusión de las mujeres indígenas en espacios de visibilización, como ferias, programas culturales o procesos de formación. Esto genera una narrativa incompleta sobre la diversidad cultural del Huila, en la que se excluye el rol fundamental de las comuneras como creadoras, sembradoras y guardianas de la madre tierra. Sin lo anterior, no se podrán generar procesos sostenibles de preservación cultural ni garantizar la dignidad de las mujeres indígenas

ALCANCE, ETAPAS Y METODOLOGÍA

1. Conformación del Equipo de Trabajo:

Conformación del equipo de trabajo para el desarrollo de la Feria de la Mujer Indígena – “Tejiendo Sabiduría, Sembrando Vida”, incluyendo sus fases de alistamiento y ejecución, para lo cual se contará con la contratación la sabedora/coordinadora y la sabedora/sistematizadora. Al finalizar la feria, se realizará el fortalecimiento de las tiendas zonales del CRIHU “Tejidos de Vida” en la Zona Occidente y la Zona Sur, mediante la entrega de insumos y herramientas.

El equipo de trabajo estará conformado de la siguiente manera:

No.	CARGO	DETALLE	UNIDAD	TIEMPO
1	Coordinadora Política	Consejera delegada por las Autoridades Tradicionales del CRIHU, con cuatro (4) años de experiencia como Autoridad Tradicional. Lideresa indígena con cuatro (4) años de trayectoria en procesos político-organizativos, amplio conocimiento de la Ley de Origen y participación activa en los procesos organizativos de mujeres, desde la visión de mundo de los ocho (8) pueblos indígenas que integran el CRIHU.	1	Cuatro (4) meses
2	Sistematizador	Técnico o Tecnólogo con experiencia mínima de dos (2) años en procesos administrativos propios en organizaciones indígenas y sociales con conocimiento en herramientas ofimáticas y de redacción de documentos.	1	Cuatro (4) meses



Culturas



2. Estrategia 1: Feria de la Mujer Indígena – “Tejiendo Sabiduría, Sembrando Vida”:

La Feria de la Mujer Indígena, denominada “Tejiendo Sabiduría, Sembrando Vida”, será un evento organizado por la Asociación de Autoridades Tradicionales del Consejo Regional Indígena del Huila (CRIHU). Su realización tendrá lugar en la ciudad de Neiva (Huila) durante dos (2) días consecutivos y permitirá articular a las treinta y tres (33) comunidades indígenas que integran el CRIHU, posicionando el saber de las mujeres indígenas en los ámbitos departamental y nacional. Esta feria será un espacio de exhibición y comercialización, pero también un acto de resistencia cultural, fortalecimiento organizativo y reconocimiento del liderazgo femenino.

La feria busca consolidarse como un evento anual y convertirse en un espacio público central en la ciudad de Neiva (Huila), facilitando el acceso de la ciudadanía y generando un alto impacto en medios de comunicación. Asimismo, pretende fortalecerse como una plataforma que no solo dinamiza la economía indígena, sino que también aporta a la preservación de la identidad cultural y proyecta a las mujeres indígenas del Huila como protagonistas en la construcción de un futuro digno y sostenible.

Adicionalmente, se espera generar un mayor impacto mediante la articulación con otras entidades, como la Gobernación del Huila, garantizando el respeto por los usos y costumbres de las comunidades y ampliando los escenarios de apoyo y comercialización.

En cuanto a los participantes que dinamizarán la feria, se brindará transporte, hospedaje y alimentación a ciento treinta (130) comuneros de los diferentes territorios ancestrales, y a veinte (20) consejeros con sus equipos técnicos, para un total de ciento cincuenta (150) personas.

En ese sentido, la organización se estructurará de la siguiente manera:

1. **Transporte:** Traslados de ida y regreso hasta y desde Neiva, Huila, para ciento treinta (130) personas provenientes de territorios ancestrales.
2. **Hospedaje:** Dos (2) noches para ciento treinta (130) personas provenientes de territorios ancestrales. Los consejeros y sus equipos técnicos residen en la ciudad de Neiva, Huila, por lo tanto, no requieren hospedaje.
3. **Alimentación:** Desayuno, refrigerio de la mañana, almuerzo, refrigerio de la tarde y cena durante los dos (2) días de feria para ciento cincuenta (150) personas.

La feria se estructurará en cuatro (4) componentes principales:



Culturas



1. Muestra artesanal: Este será un espacio en el que las comuneras y sus familias exhibirán y comercializarán artesanías, tejidos, tallas, bisutería, orfebrería, entre otros productos elaborados a mano. Asimismo, constituirá un espacio de cierre de los procesos de fortalecimiento liderados por la Consejería de Mujer y Familia en el marco del Convenio No. 3555-2024 y el Convenio No. 1607-2025.

Cada stand estará a cargo de una coordinadora de tejido, mujer o familia participante, conforme a los criterios definidos por la Consejería de Mujer y Familia en diálogo con la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

2. Muestra de otras vocaciones culturales y económicas: En el marco del desarrollo de los Convenios No. 3555-2024 y No. 1607-2025, y a partir de los aprendizajes obtenidos en este proceso, se ha identificado la necesidad de fortalecer vocaciones culturales más allá del tejido. Esto ha permitido reconocer la importancia de impulsar procesos de cocina tradicional, transformación de plantas ancestrales, prácticas agroecológicas, entre otros, liderados por las comuneras y sus familias en los distintos territorios ancestrales.

Se presentarán productos cultivados de manera ancestral, semillas nativas, plantas medicinales y técnicas agroecológicas. Este espacio funcionará como una vitrina para que el público valore el conocimiento asociado a los procesos propios de siembra y su importancia para la pervivencia cultural y la seguridad alimentaria.

3. Espacios culturales: Se llevarán a cabo conversatorios sobre temas como el papel de la mujer indígena en los procesos comunitarios, la importancia de su autonomía económica, los distintos tipos de diseño y técnicas de tejido, así como la necesidad de fortalecer las iniciativas de economías propias lideradas por las mujeres dentro del proceso organizativo del CRIHU, reconociendo igualmente la participación de quienes intervengan en estos espacios.

Asimismo, se ofrecerán presentaciones culturales, como muestras de música y danza, en las que se otorgará un reconocimiento a los grupos que compartan sus saberes durante los días de la feria.

Finalmente, se desarrollarán dos (2) talleres de tejido abiertos al público asistente, con el propósito de intercambiar saberes y dialogar sobre diseños y técnicas, entre otros aspectos. Estos talleres serán guiados por sabedoras que liderarán el proceso y recibirán un reconocimiento por su participación. De igual manera, se garantizarán los materiales necesarios para su desarrollo.

4. Reconocimiento al seguimiento del proceso: Finalmente, el último día de la feria se realizará un reconocimiento a los ocho (8) pueblos indígenas que conforman el CRIHU, cuyos procesos han contado con la participación de comuneras y familias en talleres, capacitaciones, una primera entrega de insumos y herramientas, mingas



de pensamiento y jornadas de tejido colectivo, orientadas al fortalecimiento interno de iniciativas económicas artesanales en cada territorio.

El reconocimiento consistirá en la entrega de un kit de tejido, presupuestado en dos millones cien mil pesos (\$2.100.000), conformado por elementos definidos según la visión de mundo y las técnicas propias de cada pueblo (por ejemplo, mostacilla e hilo crochet). Con esta entrega se da cierre a los procesos iniciados en el marco del Convenio No. 3555-2024 y del Convenio No. 1607-2025, y se impulsa a que más mujeres continúen desarrollando y plasmando su saber en cada uno de los pueblos.

2. Estrategia 2: Fortalecimiento de las Tiendas Zonales del CRIHU “Tejidos de Vida”.

El fortalecimiento de las tiendas artesanales zonales —ubicadas en la Zona Occidente y la Zona Sur— constituye una estrategia orientada a ampliar las posibilidades de acceso a insumos y herramientas para los procesos artesanales dentro del CRIHU, contribuyendo así a consolidar las dinámicas de producción, venta y comercialización desde la base comunitaria.

Este fortalecimiento se materializará mediante la entrega de insumos y herramientas —como vitrinas, muebles, estantes, repisas, exhibidores y maniqués— a las coordinadoras de tejido. En la Zona Occidente, estos materiales estarán disponibles en el municipio de La Plata, Huila, en la Casa CRIHU (Calle 2B Sur # 5-05, Barrio Provivienda). En la Zona Sur, los insumos se ubicarán en el municipio de Pitalito, Huila, en una vivienda que se encuentra en proceso de adquisición a través de la Sociedad de Activos Especiales (SAE).

RESULTADOS ESPERADOS

Se espera que la ejecución de este convenio permita alcanzar los resultados necesarios para dar cumplimiento integral al Acuerdo HU-15:

1. Realización de la Feria de la Mujer Indígena “Tejiendo Sabiduría, Sembrando Vida”, consolidada como un espacio de encuentro, circulación cultural y comercialización que visibilice los saberes de las mujeres y familias indígenas del CRIHU y fortalezca su liderazgo dentro del proceso organizativo.
2. Dinamización de la economía propia mediante la participación de comuneras y familias en la muestra artesanal, la muestra de otras vocaciones culturales y económicas, los talleres, conversatorios y actividades culturales realizadas durante los dos (2) días de feria.
3. Entregas de los kits de tejido a los ocho (8) pueblos indígenas del CRIHU, como reconocimiento al seguimiento del proceso y al fortalecimiento interno de sus iniciativas económicas artesanales.

4. Fortalecimiento operativo y material de las Tiendas Zonales "Tejidos de Vida" en las Zonas Occidente y Sur, mediante la entrega de insumos y herramientas que amplíen la capacidad de producción y comercialización artesanal en ambos puntos.
5. Fortalecimiento del proceso organizativo comunitario, mediante la construcción de acuerdos colectivos para el uso, custodia, manejo y mantenimiento de los insumos entregados en las tiendas zonales.
6. Producción de documentos técnicos e informes que respalden el desarrollo del convenio.
7. Mayor articulación institucional con entidades territoriales y aliados estratégicos, fortaleciendo la presencia pública del proceso de mujeres indígenas del CRIHU y su proyección regional.

POBLACIÓN OBJETIVO Y ALCANCE TERRITORIAL.

BENEFICIARIOS:

Treinta y tres (33) territorios ancestrales del departamento de Huila filiales al Consejo Regional Indígena del Huila (CRIHU).

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:

La Asociación de Autoridades Tradicionales del Consejo Regional Indígena del Huila (CRIHU) agrupa ocho (8) pueblos indígenas: (1) Nasa, (2) Misak, (3) Yanakuna, (4) Pijao, (5) Emberá Chami, (6) Ingas, (7) Andaquies y (8) Tama distribuidos en treinta y tres (33) territorios ancestrales, asentados en dieciséis (16) municipios de los treinta y siete (37) del departamento del Huila.

País: Colombia

Departamento: Huila

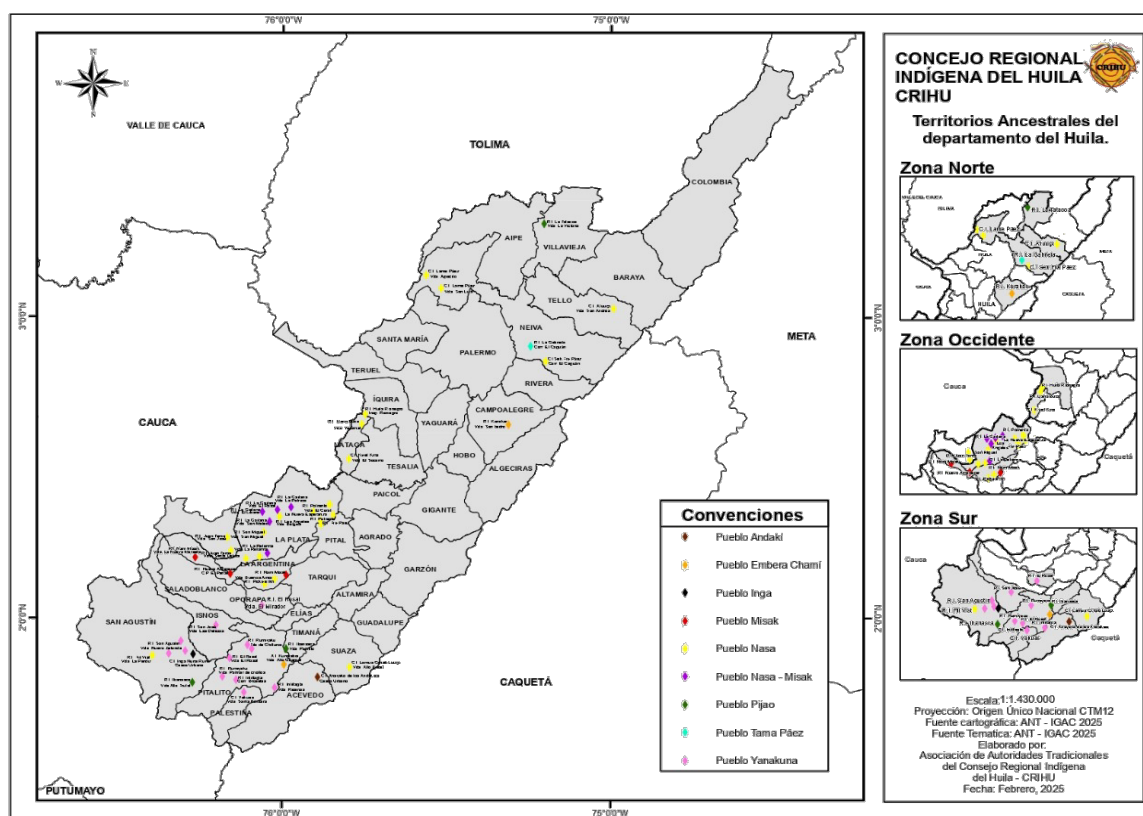
Municipios:

NO.	ZONA	MUNICIPIO	PUEBLO	NOMBRE DEL TERRITORIO
1	NORTE	Villavieja	Pijao	Territorio Ancestral La Tatacoa
2		Neiva	Nasa – Tama	Territorio Ancestral La Gabriela
3			Nasa	Territorio Ancestral Lame Páez
4			Nasa	Territorio Ancestral Sek Fiw
5		Tello	Nasa	Territorio Ancestral A'luuçx
6		Campoalegre	Embera Chami	Territorio Ancestral Kerakar
7	OCCIDENTE	Iquira	Nasa	Territorio Ancestral Nasa Páez Huila
8		Nátaga	Nasa	Territorio Ancestral Llano Bucu
9			Nasa	Territorio Ancestral Kwet Kina
10			Nasa	Territorio Ancestral Pickwe Ikh
11		La Argentina	Misak	Territorio Ancestral Nuevo Amanecer
12		La Plata	Misak	Territorio Ancestral Nam Misak



Culturas

13			Nasa	Territorio Ancestral Juan Tama
14			Nasa	Territorio Ancestral Talaga
15			Nasa – Misak	Territorio Ancestral La Reforma
16			Nasa – Misak	Territorio Ancestral La Gaitana
17			Nasa	Territorio Ancestral Los Angeles
18			Nasa	Territorio Ancestral San Miguel
19			Nasa	Territorio Ancestral La Nueva Esperanza
20			Nasa	Territorio Ancestral Potrerito
21			Nasa	Territorio Ancestral Fiw Paez
22	SUR	Pitalito	Embera Chami	Territorio Ancestral Kurisabia
23		Timaná	Pijao	Territorio Ancestral Cacica Ibanasca
24		Oporapa – Pitalito	Yanakuna	Territorio Ancestral El Rosal
25		Pitalito	Yanakuna	Territorio Ancestral Rumiyocho
26		Pitalito	Yanakuna	Territorio Ancestral Intilagta
27		Palestina	Yanakuna	Territorio Ancestral Yakua
28		San José de Isnos	Yanakuna	Territorio Ancestral San Jose de Isnos
29		San Agustín	Yanakuna	Territorio Ancestral Wakakallu
30		San Agustín	Inga	Territorio Ancestral Nuna Rumi
31		San Agustín	Nasa	Territorio Ancestral Fill Vitz
32		Suaza	Nasa	Territorio Ancestral Nasa Lamus Cxhab Luucx
33		Acevedo	Andaquies	Territorio Ancestral Anayaco Andaki



Mapa 1. Localización de los territorios indígenas filiales al CRIHU en el departamento de Huila.



Culturas



ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y ENTREGABLES

Para el primer desembolso

1. Plan de trabajo detallado del proyecto, que incluya el cronograma específico para la ejecución de las actividades.
2. Hojas de vida del equipo de trabajo.
3. Contratos suscritos del equipo de trabajo vinculado al proyecto con sus respectivos soportes.
4. Matriz de Excel que relacione el equipo técnico, especificando nombre de cada integrante, datos de contacto, cargo en el proyecto, lugar de vivienda, dedicación de tiempos para el proyecto y tiempo de contratación (fecha de inicio y fecha de terminación).
5. Documento metodológico de estructuración de la Feria "Tejiendo Sabiduría, Sembrando Vida", que incluya los objetivos del evento, el enfoque metodológico para cada uno de sus componentes (muestra artesanal, muestra de otras vocaciones culturales y económicas, espacios culturales y reconocimiento al seguimiento del proceso), los roles y responsabilidades del equipo, la logística preliminar, los lineamientos técnicos de participación y las reglas operativas y criterios para la selección de stands, grupos de danza y música, así como de las sabedoras que guiarán los talleres proyectados.

Plan preliminar de comunicaciones que incluya la identidad visual de la feria, la estrategia de divulgación, los canales institucionales y los requerimientos mínimos de piezas y materiales.

Para el segundo desembolso

1. Informe de la realización de la feria "Tejiendo Sabiduría, Sembrando Vida", que incluya el desarrollo completo de cada actividad, las memorias detalladas por jornada, los logros alcanzados, descripción de la participación por territorio, pueblo y tipo de actividad, descripción de los colectivos y sabedoras, los resultados obtenidos, el registro audiovisual organizado por carpetas (fotografías y/o videos), las relatorías específicas por componente con su respectivo análisis cualitativo y cuantitativo, la relatoría estratégica de aprendizajes y desafíos, así como los insumos utilizados para la promoción y divulgación de la feria.
2. Listados de asistencia escaneados y sistematizados correspondientes a los colectivos participantes en la muestra artesanal, la muestra de otras vocaciones culturales y económicas, los espacios culturales, las sabedoras invitadas y las personas asistentes a los talleres desarrollados.
3. Actas de recibimiento de los kits de tejido entregados en el marco del reconocimiento al seguimiento del proceso durante la feria "Tejiendo Sabiduría, Sembrando Vida", que incluyan: la relación detallada de los insumos y herramientas entregados, los acuerdos suscritos con las autoridades responsables de su custodia y distribución, así como el correspondiente registro fotográfico individual por entrega.

Informe de avance de la ejecución financiera que evidencie la ejecución de al menos el setenta por ciento (70%) del primer desembolso, con sus respectivos soportes contables y administrativos.

Para el tercer desembolso

1. Actas de concertación comunitaria por zona, en las que se definan el uso, almacenamiento y manejo de los insumos y herramientas, los responsables de su custodia, las condiciones de mantenimiento y los lineamientos de acceso.
2. Acta de recibimiento de los insumos y herramientas entregados en el marco del fortalecimiento de las tiendas zonales del CRIHU "Tejidos de Vida", que incluya: la relación detallada de los insumos y herramientas entregados, los acuerdos suscritos con las autoridades responsables de su custodia y manejo, así como el correspondiente registro fotográfico de entrega.
3. Listados de asistencia escaneados y sistematizados correspondientes a las autoridades responsables del recibimiento, custodia y manejo de los insumos y herramientas entregados en el marco del fortalecimiento de las tiendas zonales del CRIHU "Tejidos de Vida".
4. Informe técnico final que incluya la descripción de la totalidad de las actividades desarrolladas en el marco del convenio, el cumplimiento de cada objetivo específico, el análisis de resultados, los aprendizajes, logros y retos identificados, así como las recomendaciones para la continuidad del proceso.

Informe final financiero que evidencie la ejecución de la totalidad del de lo desembolsado con sus respectivos soportes.

EQUIPO TÉCNICO

Conformación del Equipo de Trabajo:

Conformación del equipo de trabajo para el desarrollo de la Feria de la Mujer Indígena – "Tejiendo Sabiduría, Sembrando Vida", incluyendo sus fases de alistamiento y ejecución, para lo cual se contará con la contratación la sabedora/coordinadora y la sabedora/sistematizadora. Al finalizar la feria, se realizará el fortalecimiento de las tiendas zonales del CRIHU "Tejidos de Vida" en la Zona Occidente y la Zona Sur, mediante la entrega de insumos y herramientas.

El equipo de trabajo estará conformado de la siguiente manera:

No.	CARGO	DETALLE	UNIDAD	TIEMPO
1	Coordinadora Política	Consejera delegada por las Autoridades Tradicionales del CRIHU, con cuatro (4) años de experiencia como Autoridad Tradicional. Lideresa indígena con cuatro (4) años de trayectoria en procesos político-organizativos, amplio conocimiento de la Ley de Origen y participación activa en los procesos organizativos de mujeres, desde la visión de mundo de los ocho (8) pueblos indígenas que integran el CRIHU.	1	Cuatro (4) meses
2	Sistematizador	Técnico o Tecnólogo con experiencia mínima de dos (2) años en procesos administrativos propios en organizaciones indígenas y sociales con conocimiento en herramientas ofimáticas y de redacción de documentos.	1	Cuatro (4) meses



METAS GLOBALES E INDICADORES DE IMPACTO

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

1. Indicadores de gestión:

- Una (1) feria realizada conforme al documento metodológico aprobado.
- Un (1) equipo de trabajo conformado y contratado según lo establecido.
- Un (1) plan de comunicaciones ejecutado para la divulgación de la feria.
- Dos (2) talleres de tejido realizados y documentados.
- Un (1) componente cultural desarrollado (danzas, música, presentaciones y conversatorios).
- Dos (2) espacios zonales fortalecidos con insumos (Zona Occidente y Zona Sur).

2. Indicadores de participación:

- Ciento treinta (130) comuneros beneficiados con transporte, hospedaje y alimentación.
- Veinte (20) consejeros y sus equipos técnicos articulados al evento.
- Treinta y tres (33) territorios ancestrales representados en la feria.
- Ocho (8) pueblos indígenas del CRIHU reconocidos mediante la entrega de kits de tejido.
- Listados de asistencia escaneados y sistematizados para todos los espacios.